

# Las distintas sanciones en el fútbol sanrafaelino

11/04/2024



En su boletín semanal, la Liga Sanrafaelina de Fútbol y el Honorable Tribunal de Penas determinó las sanciones para jugadores de Primera División que no podrán jugar el próximo fin de semana.

Tras jugarse la 7ª fecha de la Copa Vendimia, 4 partidos de suspensión sufrieron David Rojas y Damián Sayavedra de la Villa 25 de Mayo, 3 partidos Bruno López (Atlético Pilares) y Luis Juárez (Atuel Norte).

Un partido estarán afuera de las canchas: Rodrigo Torres (Monte Comán), David Olmedo (El Molino), Alejandro Malizia (Colonia Elena) y Miguel Cruz (Villa Atuel). Franco Olivarez de Colonia Elena llegó al límite de 5 tarjetas amarillas.

**CUARTOS DE FINAL**

En los cuartos de final, semifinales y final, a disputarse en cancha neutral, los asociados de los 2 (dos) clubes intervinientes en cada partido, así como los del club en cuyo estadio se dispute el encuentro, deberán abonar el importe que fije la LSF a las distintas localidades para poder ingresar al estadio.

Sistema de distribución de ingresos generados: En los partidos que se disputen el Ingreso Neto que se genere se distribuirá en partes iguales entre los clubes que participan del partido, sin excepción.

Se entenderá por "Ingreso/s neto/s" a la suma líquida que resulta de deducir a cualquier ingreso obtenido por la disputa del partido en cuestión los gastos de logística, seguridad, pago de árbitros, apertura del estadio y/o cualquier otra erogación que haga a la realización del evento.

Gastos: en los partidos de cuartos de finales, semifinales, final y/o partidos de desempate, los gastos relacionados con la logística, seguridad, pago de árbitros, apertura de estadio y/o cualquier otra erogación que haga a la realización del evento se deducirán de los Ingresos originados por la venta de entradas del partido, y su distribución será en partes iguales entre los clubes que disputan el partido definitorio.